



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

PRG/Idg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ORDINARIA** el próximo **MARTES, VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 17:00 HORAS**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES, Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS (ERESSAN)

1.º Cese y nombramiento de presidente y secretario.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

2.º Actas de sesión, constitutiva de 13 de junio, ordinaria de 27 de julio, y extraordinaria de 14 de octubre pasados.

3.º Conocimiento de Decretos:

- a) Decreto 2015002709, relativo al cambio de portavoz en el Grupo Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía.
- b) Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el n.º 2015002455, registrado el 25 de septiembre pasado, al n.º 2015002707, registrado el 21 de octubre.

PROPUESTAS DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

4.º Adhesión al Convenio de Acreedores en el concurso de Tenfa,S.L

5.º Ordenanza reguladora de la gestión de las viviendas de titularidad municipal

6.º Revisión de oficio de la licencia de obras de edificación de viviendas y local comercial en la Calle Juan Sebastián Elcano número 26 de esta ciudad.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7.º Informe de morosidad correspondiente al segundo trimestre de 2015.

8.º Modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos para posibilitar el pago parcial a los empleados municipales del 26% de recuperación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

9.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa a la congelación de la presión fiscal a los sanluqueños en el IBI para 2016.


10.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede sobre los Presupuestos Municipales.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

11.º Propuesta del Grupo Socialista sobre la construcción del nuevo centro de salud de la Dehesilla.

12.º Manifiesto “Todos por Todas”.

Código Seguro De Verificación:	evNKhjBb7LehibcFtvXlMQ==	Fecha	23/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodríguez Goas		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/evNKhjBb7LehibcFtvXlMQ==	Página	1/2



- 13.º Propuesta del Grupo Popular instando al Equipo de Gobierno a que realice las gestiones pertinentes encaminadas a integrar a nuestra ciudad en la Red Mundial de Ciudades Magallánicas.
- 14.º Propuesta del Grupo Popular sobre la creación del órgano de Participación Ciudadana en el ámbito municipal.
- 15.º Propuesta del Grupo Popular sobre la puesta en marcha de un servicio itinerante de recogida de basuras y demás residuos.
- 16.º Propuesta de los Grupos Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Por Sanlúcar Sí Se Puede relativa a la “Declaración de Municipio Opuesto al Tratado Trasatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP)”.
- 17.º Propuesta de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en relación con la petición de la adhesión al denominado Pacto Social por el Agua.
- 18.º Propuesta del Grupo por Sanlúcar Sí se puede, sobre el consumo de papel reciclado.
- 19.º Propuesta del Grupo por Sanlúcar Sí se puede, para fomentar y facilitar la entrada y participación de las asociaciones y colectivos en los centros educativos, para impartir talleres sobre sensibilización en materia animal.
- 20.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C’s, sobre instar a la Junta de Andalucía al arreglo, mantenimiento y realización de las obras necesarias en la subbase de la vía pecuaria Cordel del Turel o de Pan y Ajo.
- 21.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C’s, sobre recabar otros apoyos para declarar Bien Patrimonio de la Humanidad al archivo general de la Fundación Casa Medina Sidonia.
- 22.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C’s, sobre la adopción de diferentes medidas respecto al suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.
- 23.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C’s para que se inste a la Junta de Andalucía al abono de los atrasos correspondientes a los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la Inserción y Experiencias Profesionales y a reconsiderar y aumentar las cuantías consignadas en la resolución de 14 de octubre de 2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación:	evNKhjBb7LehibcFtvXlMQ==	Fecha	23/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodríguez Goas		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/evNKhjBb7LehibcFtvXlMQ==	Página	2/2

